

10) Gastos de anuncios

Corresponderá al adjudicatario.

Moratalla, 10 de febrero de 1999.—El Alcalde, Antonio García Navarro.

Mula

3906 Aprobado el Padrón del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica de 1999.

Habiendo sido aprobado el Padrón del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio de 1999, quedan dichos documentos con sus antecedentes y justificantes expuestos al público, durante el plazo de un mes, a partir de su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para presentar reclamaciones y alegaciones. Caso de no producirse se considerará definitivamente aprobado.

Transcurrido el citado plazo de exposición pública, se iniciará el correspondiente periodo de cobranza en voluntaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

Murcia

3614 Liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Aprobadas las liquidaciones del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana que luego se relacionan, por resolución de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda de esta Corporación y no habiendo podido efectuar su notificación personal, se cita a los contribuyentes que después se indican para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Gestión Tributaria, Glorieta de España, 2, Murcia, en horas de oficina, dentro del plazo de diez días a contar desde la publicación de este edicto, para recibir la notificación pendiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, significándoles que, en caso de no comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Contra las liquidaciones que se notifiquen puede interponerse ante el mismo órgano que las ha dictado, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, conforme a los artículos 108 de la Ley 7/85, Básica de Régimen Local, y 14.2 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre sobre Haciendas Locales. Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, conforme al artículo 8.6 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Murcia, 12 de febrero de 1999.—El Alcalde.

RELACION QUE SE CITA

<u>EXPEDIENTE</u>	<u>SUJETO PASIVO</u>	<u>CUOTA TRIBUTARIA</u>
111414/98/VT	ADALISE S.L.	28.165 Pts.
002744/98/VT	ALMACENES SALZILLO SAN ANDRES S.L.	54.020 Pts.
008190/97/VT	ALMACENES SALZILLO SAN ANDRES S.L.	171.046 Pts.
001871/98/VT	ALMAGRO BALLESTER PEDRO	12.527 Pts.
003033/97/VT	AYLLON GOMEZ ANTONIO	35.498 Pts.
006252/97/VT	BAUTISTA PARRAGA MANUEL RICARDO	47.035 Pts.
003223/97/VT	BELANDO FERNANDEZ ISABEL	13.830 Pts.
000066/91/VT	BELCHI MARTINEZ JOSE	63.788 Pts.
004623/98/VT	BEROAL S.L.	11.453 Pts.
101445/98/VT	CAPEL GALVEZ ANTONIO	5.000 Pts.
004192/97/VT	CARRASCO BASTIDA JOSE ANASTASIO	81.600 Pts.
005561/98/VT	CLEMENTS, NANCY DIANA	1.000 Pts.
006999/97/VT	CONTRERAS PARRA GABRIEL	267.104 Pts.
005918/97/VT	COOPERATIVA VIVIENDAS MYRTIA S.C.L.	56.162 Pts.
007170/97/VT	COOPERATIVA VIVIENDAS MYRTIA S.C.L.	85.999 Pts.
002845/97/VT	FERNANDEZ MENENDEZ MARIA FERNANDEZ	17.000 Pts.
001972/97/VT	GARCIA DIAZ MARIA DOLORES (23145534)	249.581 Pts.
001245/98/VT	GARCIA FERRE JOSE	1.218 Pts.
101384/98/VT	GARCIA PUJALTE MANUEL	101.719 Pts.
004990/88/PV	GIL AVILES ANDRES	3.157.875 Pts.
104990/88/PV	GIL AVILES ANDRES	2.706.117 Pts.
002736/96/VT	GRACIA SANCHEZ JOSE MARIA	100.288 Pts.
000360/98/VT	GRIÑAN SANCHEZ JOSE	3.688 Pts.
000675/98/VT	GUERRERO MORA MANUEL	75.164 Pts.
003532/98/VT	HERNANDEZ MESEGUER FRANCISCA	28.809 Pts.
005809/98/VT	IBERHOGAR S.A.	14.201 Pts.
000107/96/VT	IMPERSAN S.L.	7.046 Pts.
004039/98/VT	JUAREZ RAMOS MARIA CARMEN	29.645 Pts.
101591/93/VT	LOPEZ ALARCON JOSEFA (22388688)	6.923 Pts.
005503/96/VT	LOPEZ ALCANTARA JOSE MARIA	51.388 Pts.
003328/98/VT	LOPEZ AVELLANEDA TRINIDAD	37.539 Pts.
005715/96/VT	LOPEZ CASCALES CRISTOBAL	297.311 Pts.
004856/98/VT (27457307)	LOPEZ MARTINEZ FRANCISCO JOSE	1.195 Pts.
007106/96/VT	MARTINEZ GARCIA CLARAA (27444351)	157.000 Pts.
007381/96/VT	MONTEABELUZ S.L.	89.951 Pts.
003725/98/VT	MONTESINOS MARTINEZ FRANCISCO	35.718 Pts.
108412/97/VT	MORENO LOPEZ ANA MARIA	120.710 Pts.
007202/97/VT	MORENO PARDO MARIANO	13.207 Pts.
000010/97/VT	MUÑOZ CLEMENTE EDMUNDO	32.769 Pts.
001837/98/VT	NICOLAS CARAVACA ANTONIA	1.292 Pts.
004640/97/VT	NICOLAS LOPEZ JOSEFA (22406327)	253.290 Pts.
006281/97/VT	ORTIZ SANCHEZ CARLOS GABRIEL	61.428 Pts.
107221/96/VT	PINA LOPEZ JOSE	5.000 Pts.
006446/96/VT	PRODUCTOS CARNICOS NAVARRO S.L.	354.200 Pts.
001205/98/VT	PROMOCIONES GUIAMAR S.L.	9.040 Pts.
001204/98/VT	PROMOCIONES GUIAMAR S.L.	7.412 Pts.
908063/89/PV	PROVIMUR S.A.	845.424 Pts.
908063/89/ID	PROVIMUR S.A.	717.614 Pts.
004016/96/VT	RAMOS BUENO MANUEL	54.932 Pts.
001403/98/VT	RODRIGUEZ SOLER LUCIO ANTONIO	45.192 Pts.
004582/90/VT	SANCHEZ FERNANDEZ JOSE (22353964)	9.224 Pts.
004583/90/VT	SANCHEZ FERNANDEZ JOSE (22353964)	9.224 Pts.
004447/96/VT	SANCHEZ MARIN JUAN (22343177)	64.656 Pts.
002351/98/VT	SANCHEZ MENDEZ ANGEL MARIA	3.468 Pts.
004327/98/VT	SANCHEZ PEÑALVER CARMEN	85.981 Pts.
103068/98/VT	SANCHEZ ZAPATA ELVIRA	5.000 Pts.

001523/96/VT	SERRRANO ZAMORA PEDRO	30.421 Pts.
007845/97/VT	TORMO DIAZ MARIA JOSEFA	69.013 Pts.
001379/93/VT	TORNEL RUBIO JOSE	627 Pts.
001852/98/VT	VILLAR CLAVEL MARIA	24.048 Pts.
003482/98/VT	VILLAR CLAVEL MARIA	18.705 Pts.
004598/98/VT	VIVIENDAS NEVELA SDAD. COOPERATIVA	6.089 Pts.
000742/97/VT	VVNDAS.SOCIALES URB. PARTICULARES	30.419 Pts.

Murcia

3905 Gerencia de Urbanismo. Citación para levantamiento de acta de pago de justiprecio (Gestión-compensación: 0508GC95).

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se cita a don Juan Fuentes Cárcelos para que comparezca en los locales de esta Gerencia de Urbanismo el próximo día 25 de marzo de 1999, a las 12 horas, al objeto de proceder al levantamiento del Acta de Pago del justiprecio fijado por el Jurado Provincial de Expropiación y de ocupación de la finca número 45, de su propiedad, afectada de expropiación por falta de adhesión a la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico del Polígono 3.2 del Plan Parcial Ciudad Residencial número 3 de Murcia, debiendo aportar al efecto el título de propiedad o justificativo de su derecho, significándole que su incomparecencia a este acto, los defectos en la documentación exigible o la concurrencia de alguno de los casos previstos en el artículo 51 del Reglamento de Expropiación Forzosa, no impedirán la realización del trámite mediante la consignación del justiprecio.

En el caso de que la finca sea de dos o más personas o tuviese el carácter de bien ganancial, habrán de comparecer todos los titulares.

En el supuesto de comparecer representado, el representante deberá hacerlo con poder suficiente para este acto.

Murcia, 8 de marzo de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

Murcia

3615 Expediente de desalojo de restos de cadáver inhumados temporalmente en la zona XVII del Cementerio Municipal de Nuestro Padre Jesús.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 2, B)-2 de la Ordenanza Municipal de Cementerio en vigor, se hace saber por medio del presente edicto que servirá de notificación a efectos reglamentarios, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se ha iniciado expediente de desalojo de restos de cadáver inhumados temporalmente en la zona XVII del Cementerio Municipal de Nuestro Padre Jesús que adjunto se relacionan.

Los familiares interesados podrán examinar el expediente en la Unidad de Administración de Cementerio del Servicio de Gestión Tributaria de este Excmo. Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina durante el plazo de dos meses a contar desde el día al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo solicitar el traslado a otra sepultura o alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes dentro del mismo plazo, en armonía con lo establecido en el artículo 91 de la citada Ley. Transcurrido el plazo concedido y una vez resueltas las alegaciones que se presentaren, serán exhumados y trasladados los restos al Osario General del mismo Cementerio.

Murcia, 22 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente.

RELACIÓN DE RESTOS DE CADÁVER INHUMADOS EN ZONA 17ª

Nombre del fallecido	Fecha de defunción	N.º fosa
Abad López, Anselmo	03-01-1933	575
Abellán Melgarejo, José	16-02-1940	147
Abenza Pujante, Lorenzo	21-01-1948	233
Aguilera Bernabé, Remedios	30-04-1955	201
Aguirre Bernal, Esperanza	14-08-1921	171
Alarcón González, María	08-06-1936	566
Alarcón Lozano, Teresa	13-02-1939	84
Alarcón Martínez, Francisco	21-01-1944	161
Alarcón Martínez, Josefa	15-10-1941	521
Albacete Fernández, José	02-05-1961	560
Albaladejo Ballesta, María	24-08-1921	185
Albaladejo Climent, Francisco	06-01-1941	282
Albaladejo García, Francisco	06-01-1943	647
Albaladejo Sánchez, Bartolomé	18-02-1936	501
Albaladejo Velasco, Ana	21-02-1972	477
Albarracín González, Josefa	10-06-1935	219
Albarracín Martínez, María Dolores	15-06-1960	817
Albarracín Medina, Carmen	09-03-1931	817
Alberto Nicolás, Antonio	30-07-1936	856
Alburquerque Mínguez, Tomás	13-04-1937	512
Alcaraz Alchilla, Bernardo	03-12-1948	921
Alcaraz Andreu, Isabel	23-12-1932	287
Alcaraz Cortes, Pedro	24-01-1961	176
Alemán Botella, Antonia	20-08-1945	689
Alguero Prades, José María	07-07-1936	716
Aliaga Escolar, María Soledad	13-03-1939	633
Aliaga Salazar, Ana María	23-01-1916	737
Almagro González, Gil	13-01-1940	108
Almagro Roca, Ascensión	02-01-1906	278
Almansa Hernández, José	15-06-1964	14
Almansa Montes, María y otro	06-08-1958	516
Alvarez Aviles, Rosa	07-06-1938	83
Alvarez Diaz, Mercedes	17-03-1937	298
Amador Rodriguez, Francisco	19-09-1956	429
Andreu Pallares, Eulalia	07-12-1939	903
Andugar García, Ramón	16-09-1942	107
Andujar Salcedo, Aniceto Ricardo	03-01-1964	493
Arcid Yufera, Alfredo	22-12-1957	904
Arques Guillen, Encarnación	29-11-1930	24
Arques Martínez, Antonio	18-11-1941	414